



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
Norma I. F. R. S.

Santander Asset Management S. A. Administradora General de Fondos  
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas

## **ESTADOS FINANCIEROS**

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en miles de Pesos)</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>31 de diciembre de 2011</b>
Efectivo y efectivo equivalente	16	8.043	20.107
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	77.094.803	88.589.509
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	378.565	1.274.478
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo</b>		<b>77.481.411</b>	<b>89.884.094</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	1.400.398	771.585
Rescates por pagar		197.744	322.523
Remuneraciones sociedad Administradora	20	30.960	18.223
Otros documentos y cuentas por pagar	12	8.000	-
Otros pasivos	14	7.724	341
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.644.826</b>	<b>1.112.672</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>75.836.585</b>	<b>88.771.422</b>

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b> (Expresado en miles de Pesos)	Nota N°	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
<b>INGRESOS / PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	15	107.979	129.732
Ingresos por dividendos		2.161.632	2.830.855
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	1.154.849	(25.392.022)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(43.242)	(307.400)
Otros		1	5.299
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>3.381.219</b>	<b>(22.733.536)</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	20	(3.223.593)	(4.207.223)
Honorarios por custodia y administración	21	(61.387)	(282.290)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(3.284.980)</b>	<b>(4.489.513)</b>
<b>Utilidad / (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>96.239</b>	<b>(27.223.049)</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</b>		<b>96.239</b>	<b>(27.223.049)</b>
<b>Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>96.239</b>	<b>(27.223.049)</b>
Distribución de beneficios		(2.161.620)	(2.927.612)
<b>Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(2.065.381)</b>	<b>(30.150.661)</b>

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de Pesos)	Nota N°	Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2012				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012	17	9.278.221	48.049.570	20.971.555	10.472.076	88.771.422
Aportes de cuotas	17	1.070.584	7.188.182	6.363.575	6.334.201	20.956.542
Rescate de cuotas	17	(1.877.812)	(11.631.149)	(11.793.853)	(6.523.183)	(31.825.997)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(807.228)</b>	<b>(4.442.967)</b>	<b>(5.430.278)</b>	<b>(188.982)</b>	<b>(10.869.455)</b>
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		154,804	(136,141)	131,136	(53,560)	96,239
Distribución de beneficios	18	(114.669)	(640.538)	(848.962)	(557.451)	(2.161.620)
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		(114.669)	(640.538)	(848.962)	(557.451)	(2.161.620)
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>40.135</b>	<b>(776.679)</b>	<b>(717.826)</b>	<b>(611.011)</b>	<b>(2.065.381)</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2012 – Valor cuota</b>	<b>17</b>	<b>8.511.128</b>	<b>42.829.924</b>	<b>14.823.450</b>	<b>9.672.083</b>	<b>75.836.585</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de Pesos)	Nota N°	Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2011				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011	17	12.808.850	85.926.363	35.831.172	17.048.340	151.614.725
Aportes de cuotas	17	2.033.642	30.264.062	20.965.996	11.473.054	64.736.754
Rescate de cuotas	17	(3.170.939)	(52.286.345)	(27.991.255)	(13.980.858)	(97.429.397)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(1.137.297)</b>	<b>(22.022.283)</b>	<b>(7.025.259)</b>	<b>(2.507.804)</b>	<b>(32.692.643)</b>
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.130.188)	(14.241.293)	(7.134.321)	(3.717.247)	(27.223.049)
Distribución de beneficios		(263.144)	(1.613.217)	(700.038)	(351.213)	(2.927.612)
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		(263.144)	(1.613.217)	(700.038)	(351.213)	(2.927.612)
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(2.393.332)</b>	<b>(15.854.510)</b>	<b>(7.834.359)</b>	<b>(4.068.460)</b>	<b>(30.150.661)</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2011– Valor cuota</b>	<b>17</b>	<b>9.278.221</b>	<b>48.049.570</b>	<b>20.971.554</b>	<b>10.472.076</b>	<b>88.771.422</b>

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en miles de Pesos)</b>	<b>Nota N °</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>31 de diciembre de 2011</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	8	(216.275.807)	(221.008.063)
Venta/cobro de activos financieros	8	231.457.848	258.117.299
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	129.732
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		2.142.909	2.830.856
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	20	(3.210.856)	(4.207.223)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados	21	(54.040)	(282.290)
<b>Total flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>14.060.054</b>	<b>35.580.311</b>
<b>Total flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	17	17.878.658	64.736.754
Rescates de cuotas en circulación	17	(31.950.776)	(97.393.246)
Otros		-	(2.927.612)
<b>Total flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(14.072.118)</b>	<b>(35.584.104)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>			
		<b>(12.064)</b>	<b>(3.793)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		20.107	23.900
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>8.043</b>	<b>20.107</b>

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## 1 INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1068 Piso 8.

El Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 127 de fecha 7 de septiembre de 1994, e inició sus operaciones el día 30 de enero de 1995.

El objeto del Fondo será invertir al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales cuyas acciones tengan presencia bursátil, o en títulos representativos de éstos.

El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en lo que se invierta, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversión según el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo podrá adquirir instrumentos emitidos por emisores nacionales o extranjeros, clasificados en las categorías de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

En virtud de oficio N° 14.829 de fecha 15 de junio de 2012, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en su calidad de Administradora del Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas, acordó modificar el Reglamento Interno del Fondo en los aspectos que se menciona:

-Se incorporó a los gastos el ítem gastos por servicios externos. El total de gastos operacionales de cargo del fondo, se encuentran sujetos al límite de un 0,15% del patrimonio del Fondo.

-Se corrige la celda antes denominada “Gastos de operación: % máximo sobre el patrimonio del Fondo” por la denominación “Gastos de operación: % máximo sobre el patrimonio de cada serie”; y la celda de remuneración antes denominada “Fija (% máximo sobre el patrimonio del Fondo o monto anual máximo)” por la denominación “Fija (% máximo sobre el patrimonio de cada serie o monto anual máximo)”. Se corrige la base de cálculo en caso de porcentaje, modificándose la frase “sobre el patrimonio del Fondo” por la frase “sobre el patrimonio de cada serie”.

-Aquellos gastos que sean inherentes a la inversión en cuotas de Fondos, es decir, gastos implícitos en el valor cuota de los fondos en que se invierte, no estarán limitados al porcentaje máximo del 0,15% sobre el patrimonio del Fondo.

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página <http://www.santander.cl/fondos> y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

Las actividades de inversión del Fondo Mutuo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante “la Administradora”. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Banco Santander Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta 043 de fecha 25 de febrero de 1993.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas en circulación del Fondo no cuentan con una clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 21 de enero de 2013.



## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

#### a) Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2012.

#### c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas (Nota 7).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y el estado de flujo de efectivo. En ella se suministran descripciones, narrativas o desagregación de los estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

## f) Transacciones en moneda extranjera

Debido a la política de inversión, El Fondo no realiza operaciones en moneda diferente al Peso chileno.

## 2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

### a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera en el período presentado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

#### Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo

objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una remisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

### **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que esta modificación no tuvo un impacto en los estados financieros del Fondo, puesto que este ya se encuentra preparando estados financieros bajo IFRS.

### **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

### **c) Normas contables e Interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para el Fondo al 31 de diciembre de 2012:**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la administración del Fondo no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

### **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el

control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración del Fondo estima que esta nueva norma no tendrá impacto en los estados financieros del fondo.

### **NIIF 11, Acuerdos Conjuntos**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración del Fondo estima que esta nueva norma no tendrá impacto en los estados financieros del Fondo.

### **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo estima que esta norma no tendrá impacto en los estados financieros del Fondo.

### **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

### **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo los estados financieros del Fondo.

### **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La

administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma puede producir en los estados financieros del Fondo.

### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma puede producir en los estados financieros del Fondo.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Enmienda a NIIF 7, Información a Revelar**

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la



aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de las modificaciones.

### **Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición**

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán un impacto en los estados financieros del Fondo.

### **Entidades de Inversión – Enmienda a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados**

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

### **CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie (‘CINIIF 20’). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

### 3 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, de capitalización e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

##### a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o compra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### b) Pasivos financieros

El Fondo realiza ventas cortas en las cuales un valor solicitado en préstamo es vendido con la expectativa de baja en el valor de mercado de ese valor, o puede utilizar las ventas cortas para diversas transacciones de arbitraje. Las ventas cortas son clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es a costo amortizado.

#### 3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### **3.3 Estimación del valor razonable.**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

### **3.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **3.5 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

### **3.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.



### 3.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre 2012 y 2011 ha emitido 26.725.248,7525 y 31.847.785,7676 cuotas por el total de sus series, respectivamente:

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, y corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor inicial \$1.000
- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor inicial \$1.000
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$20.000.000, valor inicial \$1.000
- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$50.000.000, valor inicial \$1.000

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cuotas en circulación del Fondo se clasifican como pasivos financieros de acuerdo a NIC 32, párrafo 16A y 16B.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### 3.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 3.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### 3.10 Garantías

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha designado activos para garantizar operaciones.

## 4 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la preparación de sus estados financieros.

## 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N° 442 de fecha 10 de julio de 2012, e inició sus operaciones el día 30 de enero de 1995.

El Reglamento Interno se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa N° 1068 piso 8 y en nuestro sitio web [www.santander.cl/fondos/fondos\\_mutuos.asp](http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp)

### 5.1 Objeto del Fondo

El objeto del Fondo será invertir al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales cuyas acciones tengan presencia bursátil, o en títulos representativos de éstos.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del Fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a inversionistas cuyo interés sea invertir en cuotas de fondos mutuos con un portafolio diversificado y que tengan un horizonte de inversión de largo plazo, con una alta tolerancia al riesgo.

### 5.2 Políticas de inversión

El Fondo invertirá al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización.

Clasificación de riesgo:

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Mercados de inversión:

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será Chile.

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General N° 308 o aquella que la modifique y/o reemplace.

Para lograr los objetivos del Fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 0 a 1 año.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

El porcentaje mínimo del activo del Fondo que será invertido en instrumentos de capitalización de emisores nacionales o en títulos representativos de éstos será de un 90%.

A lo menos el 90% de la cartera del fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107, y en los valores a que se refiere el artículo 104, ambos de la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

### 5.3 Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
1) Instrumentos de Deuda de Emisores Nacionales:		
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	10%
b) Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	10%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	10%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	10%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	10%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	10%
2) Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales:		
a) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.	90%	100%
b) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil, registradas en una Bolsa de Valores del país.	0%	10%
c) Cuotas de Fondos de Inversión.	0%	10%
d) Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 1.328 de 1976 administrados por otras Sociedades Administradoras.	0%	10%
e) Títulos representativos de índices que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	10%
f) Otros instrumentos o Valores autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	10%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

No se contemplan para este fondo límites adicionales o más restrictivos de aquellos establecidos por la regulación vigente.

### 5.4 Operaciones que realizará el fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

#### a) Contratos de derivados:

Este fondo no contempla celebrar contratos de derivados.

#### b) Venta corta y préstamo de acciones:

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán:
- Acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.

Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores será de un 10%.
- El monto máximo de posiciones cortas a realizar será \$ 10.000.000.000.
- El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta será 25%.

No se contemplan para este fondo otros límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.518 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **c) Adquisición de instrumentos con retroventa**

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

#### **d) Límites**

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **6.1 Gestión del riesgo financiero**

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo Acciones Chilenas podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la dirección de Riesgos y Compliance de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo Acciones Chilenas son los siguientes:

#### **a) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de activos líquidos para el Fondo:

- Se define de manera individual para cada fondo renta variable nacional y de manera consolidada, aplicándose las siguiente fórmula:

Fondo Acciones Chilenas  $\leq 40$  días para liquidar el Fondo

- Este indicador es una relación entre el promedio móvil de volumen transado por acción y su peso en el total de la cartera del Fondo.

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2012:

Fondo	Total Activos (M\$)	Nº de Días para liquidar
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas	77.481.411	6

Se puede observar que al cierre del año 2012, un alto porcentaje del Fondo se podría liquidar en 6 días.

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas, y por políticas internas, no puede realizar inversiones en este tipo de activos.

Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

#### i. Controles a límites establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Los controles de riesgo de crédito definidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, apunta principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos Santander Asset Management Chile.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-1 para instrumentos de corto plazo y AA para los de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo Acciones Chilenas no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

- Límite por rating agregado. De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), Santander Asset Management ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2012 en renta fija nacional:

Clasificación Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
AAA	75.836.585	1.528.997	2,02%
AA+		718.798	0,95%

En la tabla anterior se observa que al 31 de diciembre de 2012 el Fondo Acciones Chilenas se encuentra invertido en emisores con rating AAA y AA+, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado. En este sentido se debe consignar que el 2,97% del total de patrimonio que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en renta fija nacional.

b. Límite por emisor. De acuerdo al emisor Santander Asset Management ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2012 en renta fija nacional:

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$
BANCO SANTANDER-CHILE	AAA	75.836.585	1.299.307
SCOTIABANK CHILE	AAA		229.690
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	AA+		718.798

En la tabla anterior, se observa que la posición del Fondo Acciones Chilenas se encuentra invertida en bancos de adecuada clasificación y de reconocido prestigio en la banca nacional, lo que reduce de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los Fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

### c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Al cierre del 2012 el Fondo Acciones Chilenas presentaba la siguiente composición de activos por tipo, moneda, y sector de actividad.

Total Activo por Tipo M\$			Total Activo por Moneda M\$			RV por sector M\$		
CAJA	8.043	0,01%				CAJA	8.043	0,01%
ACCIONES	74.845.144	96,60%	\$\$	77.481.411	100,00%	Basic Materials	13.772.092	17,77%
ETF	-	-	UF	-	-	Communications	-	-
FCP	-	-	IVP	-	-	Consumer, Cyclical	10.519.588	13,58%
OEIC	-	-	USD	-	-	Consumer, Non-cyclical	10.107.302	13,04%
Open-End Fund	-	-	EUR	-	-	Diversified	5.691.277	7,35%
Closed-End Fund	-	-	REAL	-	-	Energy	-	-
SICAV	-	-				Financial	12.629.082	16,30%
Unit Trust	-	-				Industrial	5.965.047	7,70%
OTROS ACTIVOS	380.429	0,49%				Technology	4.317.708	5,57%
RENTA FIJA	2.247.795	2,90%				Utilities	11.843.048	15,29%
						Funds	-	-
						OTROS ACTIVOS	380.429	0,49%
						RENTA FIJA	2.247.795	2,90%
<b>Totales M\$</b>	<b>77.481.411</b>	<b>100,00%</b>		<b>77.481.411</b>	<b>100,00%</b>		<b>77.481.411</b>	<b>100,00%</b>

Como se aprecia en la composición de activos, el Fondo no tiene riesgo de variación de tipo de cambio ya que los activos están denominados en Pesos chilenos. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF también es nulo, y no posee posición en derivados. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de desvío en los rendimientos accionarios respecto del benchmark.

El riesgo mercado del Fondo Acciones Chilenas se controla por tracking error ex post versus un benchmark calculado en base a la media de las posiciones de los fondos competidores. Al 31 de diciembre de 2012 presentaba un tracking-error anual de 2,19%, el cual exhibía holgura respecto al límite del 5%.

## 6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

**Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2012:**

	<u>Nivel 1 M\$</u>	<u>Nivel 2 M\$</u>	<u>Nivel 3 M\$</u>	<u>Totales M\$</u>
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	74.845.144	-	-	74.845.144
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Prima de opciones	-	1.864	-	1.864
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.247.795	-	-	2.247.795
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estado y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estado y bancos centrales	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>77.092.939</b>	<b>1.864</b>	<b>-</b>	<b>77.094.803</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
	<u>Nivel 1 M\$</u>	<u>Nivel 2 M\$</u>	<u>Nivel 3 M\$</u>	<u>Totales M\$</u>
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2011:**

<b>Activos</b>	<b><u>Nivel 1 M\$</u></b>	<b><u>Nivel 2 M\$</u></b>	<b><u>Nivel 3 M\$</u></b>	<b><u>Totales M\$</u></b>
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	87.079.486	-	-	87.079.486
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.510.023	-	-	1.510.023
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estado y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estado y bancos centrales	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-
<b>Total Activos.</b>	<b>88.589.509</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.589.509</b>

<b>Pasivos</b>	<b><u>Nivel 1 M\$</u></b>	<b><u>Nivel 2 M\$</u></b>	<b><u>Nivel 3 M\$</u></b>	<b><u>Totales M\$</u></b>
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

#### a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Fondo	Escenario de estrés	MTM base	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -1%	74.845.144	-748.451	-0,97%
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -5%	74.845.144	-3.742.257	-4,83%
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -10%	74.845.144	-7.484.514	-9,66%

#### b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de variaciones de tipos de cambio.

#### c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base	$\Delta$ MTM M\$	$\Delta$ MTM %
ACCIONES CHILENAS	-100bps	2.247.795	262	0,01%
ACCIONES CHILENAS	-50bps	2.247.795	131	0,01%
ACCIONES CHILENAS	-10bps	2.247.795	26	0,00%
ACCIONES CHILENAS	-5bps	2.247.795	13	0,00%
ACCIONES CHILENAS	-1bps	2.247.795	3	0,00%
ACCIONES CHILENAS	+1bps	2.247.795	-3	0,00%
ACCIONES CHILENAS	+5bps	2.247.795	-13	0,00%
ACCIONES CHILENAS	+10bps	2.247.795	-26	0,00%
ACCIONES CHILENAS	+50bps	2.247.795	-131	-0,01%
ACCIONES CHILENAS	+100bps	2.247.795	-262	-0,01%

## 7 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

### 7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

### 7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos chilenos.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

### 8.1 Tipos de activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Instrumentos de capitalización	74.847.008	87.079.486
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.247.795	1.510.023
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	0	0
Otros instrumentos e inversiones financieras (Forward)	0	0
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>77.094.803</b>	<b>88.589.509</b>

## 8.2 Efectos en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Resultados realizados	(43.242)	(307.400)
Resultados no realizados	1.198.091	(25.084.622)
Total ganancias/(pérdidas)	<b>1.154.849</b>	<b>(25.392.022)</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>1.154.849</b>	<b>(25.392.022)</b>

## 8.3 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	88.589.509	152.228.268
Intereses y Reajustes	107.979	129.732
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.154.849	(25.392.022)
Compras	216.904.789	221.008.063
Ventas	(230.518.861)	(258.424.699)
Otros Movimientos	(86.436)	(959.833)
Reincorporación acción suspendida ( Nortegrande ) de transacción bursátil*	924.263	-
Dividendo en acciones SM-CHILE	18.711	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>77.094.803</b>	<b>88.589.509</b>

\*Acción fue suspendida de transacción bursátil por el día 20 de abril de 2012, según consta en Resolución Exenta N° 180 de la Superintendencia de Valores y seguros.

La acción fue separada de la cartera de inversión del Fondo el 20 de abril de 2012.

La reincorporación de la acción a la cartera de inversiones del Fondo se realizó el 23 de abril de 2012.

El siguiente cuadro se detalla la composición de las compras, para efecto conciliatorio con el Estado de Flujo de Efectivo:

	<b>M\$</b>
<b>Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>216.275.807</b>
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2011 pagadas en 2012	1.400.398
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2012	(771.416)
<b>Compras al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>216.904.789</b>

El siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el Estado de Flujo de Efectivo:

	<b>M\$</b>
<b>Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>231.457.848</b>
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2011 percibidas en 2012	378.733
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2012	(1.274.478)
Resultado en venta de cartera	(43.242)
<b>Ventas al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>230.518.861</b>

**8.4 Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.**

Instrumentos	31 de diciembre de 2012				31 de diciembre de 2011			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	74.845.144	-	74.845.144	96,60%	87.079.486	-	87.079.486	96,88%
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	1.864	-	1.864	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<b>74.847.008</b>	-	<b>74.847.008</b>	<b>96,60%</b>	<b>87.079.486</b>	-	<b>87.079.486</b>	<b>96,88%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	2.247.795	-	2.247.795	2,90%	1.510.023	-	1.510.023	1,68%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<b>2.247.795</b>	-	<b>2.247.795</b>	<b>2,90%</b>	<b>1.510.023</b>	-	<b>1.510.023</b>	<b>1,68%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>77.094.803</b>	-	<b>77.094.803</b>	<b>99,50%</b>	<b>88.589.509</b>	-	<b>88.589.509</b>	<b>98,56%</b>

## 9 ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

## 10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

## 11 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existían cuentas en esta clasificación

### 11.1 Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Movimientos que originan las partidas	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Venta de instrumentos financieros nacionales	378.565	1.274.478
<b>Total</b>	<b>378.565</b>	<b>1.274.478</b>

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Monedas	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	378.565	1.274.478
Dólares de EE.UU. (presentados en Pesos chilenos)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>378.565</b>	<b>1.274.478</b>

Detalle intermediarios:

Contraparte al 31 de diciembre de 2012	M\$	% sobre Activo Fondo
GBM Corredores de Bolsa Limitada	44.990	0,0581%
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	64.060	0,0827%
Celfin Capitales S.A. Corredores de bolsa	100.000	0,1291%
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	169.515	0,2188%
<b>Total</b>	<b>378.565</b>	<b>0,4887%</b>

Detalle intermediarios:

<b>Contraparte al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>M\$</b>	<b>% sobre Activo Fondo</b>
Penta Corredores de Bolsa S.A	759.497	0,8450%
Celfin Capitales S.A. Corredores de bolsa	60.000	0,0668%
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	354.981	0,3949%
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	100.000	0,1113%
<b>Total</b>	<b>1.274.478</b>	<b>1,4180%</b>

## 11.2 Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Movimientos que originan las partidas</b>	<b>31/12/2012 M\$</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>
Compra de instrumentos financieros nacionales	1.400.398	771.585
<b>Total</b>	<b>1.400.398</b>	<b>771.585</b>

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

<b>Monedas</b>	<b>31/12/2012 M\$</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>
Pesos chilenos	1.400.398	771.585
Dólares de EE.UU. (presentados en Pesos chilenos)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.400.398</b>	<b>771.585</b>

Detalle intermediarios:

<b>Contraparte al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>% sobre Activo Fondo</b>	<b>M\$</b>
GBM Corredores de Bolsa Limitada	0,6457%	500.312
Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada	0,6465%	500.928
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	0,5152%	399.158
<b>Total</b>	<b>1,8074%</b>	<b>1.400.398</b>

<b>Contraparte al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>% sobre Activo Fondo</b>	<b>M\$</b>
Penta Corredores de Bolsa S.A	0,2372%	213.272
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	0,3892%	349.810
Negocios y Valores Corredores S.A	0,2320%	208.503
<b>Total</b>	<b>0,8584%</b>	<b>771.585</b>



## 12 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

### 12.1 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían cuentas bajo esta clasificación

### 12.2 Otros documentos y cuentas por pagar

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Captaciones con Retención Bancaria	8.000	-
<b>Total</b>	<b>8.000</b>	<b>-</b>

## 13 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

## 14 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.

### 14.1 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

### 14.2 Otros Pasivos

Concepto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Otros	7.724	341
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>341</b>

## 15 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros:		
A valor razonable con efecto en resultados	107.979	129.732
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>107.979</b>	<b>129.732</b>

## 16 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	8.043	20.107
US Dólares (presentados en Pesos chilenos)	-	-
Euros (presentados en Pesos chilenos)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>8.043</b>	<b>20.107</b>

## 17 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario, serie Ejecutiva, serie Inversionista y serie Universal, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2012, en consecuencia todas las cuotas de todas las series estaban sujetas a honorarios por administración.

Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (Peso chileno), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2012	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	1.584.270,9190	5.372,2681	8.511.128
Ejecutiva	8.659.915,4330	4.945,7670	42.829.924
Inversionista	9.317.058,0822	1.591,0012	14.823.450
Universal	7.164.004,3183	1.350,0945	9.672.083
<b>Totales</b>	<b>26.725.248,7525</b>		<b>75.836.585</b>

Al 31 de diciembre de 2011	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	1.738.425,6508	5.337,1402	9.278.221
Ejecutiva	9.622.615,9236	4.993,4000	48.049.570
Inversionista	12.964.289,2568	1.617,6401	20.971.555
Universal	7.522.454,9364	1.392,1088	10.472.076
<b>Totales</b>	<b>31.847.785,7676</b>		<b>88.771.422</b>

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, (definido en el literal c.4) del numeral 5. Otros Aspectos Relevantes del Reglamento Interno del fondo), igual o superior a:

- Serie APV \$5.000
- Serie Universal \$5.000
- Serie Inversionista \$20.000.000
- Serie Ejecutiva \$50.000.000

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un máximo de 100%, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista y Universal es M\$77.831.102 al 31 de diciembre de 2012 y M\$ 88.771.422 al 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Concepto	Total Fondo	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Saldo de inicio al 1 de enero de 2012	31.847.785,7676	1.738.425,6508	9.622.615,9236	12.964.289,2568	7.522.454,9364
Cuotas suscritas	9.700.944,2262	175.926,1008	1.379.152,3174	3.769.630,3736	4.376.235,4344
Cuotas rescatadas	(14.844.601,7624)	(351.201,3537)	(2.341.852,8080)	(7.416.861,5482)	(4.734.686,0525)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	1.067.595,3716	21.120,5211	126.947,5701	519.766,9011	399.760,3793
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>27.771.723,6030</b>	<b>1.584.270,9190</b>	<b>8.786.863,0031</b>	<b>9.836.824,9833</b>	<b>7.563.764,6976</b>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Concepto	Total Fondo	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Saldo de inicio al 1 de enero de 2011	1.738.425,6508	1.941.266,0300	13.763.068,7614	17.507.720,2260	9.462.554,1244
Cuotas suscritas	310.389,8627	310.389,8627	5.259.736,1807	11.029.894,9041	6.879.501,1115
Cuotas rescatadas	(556.823,4376)	(556.823,4376)	(9.672.740,8802)	(15.931.422,0334)	(9.031.935,9715)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	43.593,1957	43.593,1957	272.551,8617	358.096,1601	212.335,6720
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>31.847.785,7676</b>	<b>1.738.425,6508</b>	<b>9.622.615,9236</b>	<b>12.964.289,2568</b>	<b>7.522.454,9364</b>

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2012.

<b>Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>17.878.658</b>
Retención al 31 de diciembre 2012	(8.000)
Reparto de Beneficios en cuotas por dividendos devengados y percibidos durante el periodo 2012	2.142.909
Reparto de Beneficios en cuotas por dividendo en acciones (SM-CHILE) liberadas de pago del 28 de junio de 2012	18.711
<b>Total Reparto de Beneficio indicado en Estado de Resultado al 31 de diciembre 2012</b>	<b>2.161.620</b>
Colocación de cuotas por reintegro el 23/04/2012, de acción suspendida* Nortegrande	924.262
<b>Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>20.956.542</b>

\*La suspensión consta en Resolución exenta N° 180 del 20 de abril de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2012.

<b>Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>31.950.776</b>
Rescates a pagar al 31 de diciembre de 2011 pagada en año 2012	(322.523 )
Rescates a pagar al 31 de diciembre de 2012 a pagar en año 2013	197.744
<b>Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>31.825.997</b>

## 18 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha efectuado la siguiente distribución de beneficios a los partícipes.

Fecha de Distribución	Monto a distribuir (M\$)	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
06/01/2012	11.764	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
11/01/2012	38.558	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
12/01/2012	74.645	Dividendo LAN	Aumento número de cuotas
19/01/2012	31.102	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
27/01/2012	3.781	Dividendo CINTAC	Aumento número de cuotas
27/01/2012	29.765	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
06/02/2012	8.651	Dividendo CFR	Aumento número de cuotas
23/02/2012	3.900	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
28/02/2012	7.377	Dividendo CORPBANCA	Aumento número de cuotas
22/03/2012	151.686	Dividendo CHILE	Aumento número de cuotas
22/03/2012	23.744	Dividendo SM-CHILE B	Aumento número de cuotas
30/03/2012	73.758	Dividendo BCI	Aumento número de cuotas
30/03/2012	1.448	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
09/04/2012	29.898	Dividendo SECURITY	Aumento número de cuotas
12/04/2012	33.560	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
12/04/2012	2.380	Dividendo MULTIFOOD	Aumento número de cuotas
19/04/2012	7.053	Dividendo MOLYMET	Aumento número de cuotas
20/04/2012	7.104	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas

Fecha de Distribución	Monto a distribuir (M\$)	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
20/04/2012	23.017	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
20/04/2012	44.647	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
20/04/2012	16.337	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
26/04/2012	10.689	Dividendo CINTAC	Aumento número de cuotas
26/04/2012	3.571	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
26/04/2012	37.274	Dividendo SALFACORP	Aumento número de cuotas
27/04/2012	23.476	Dividendo CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
04/05/2012	20.965	Dividendo CENCOSUD	Aumento número de cuotas
07/05/2012	41.856	Dividendo BANMEDICA	Aumento número de cuotas
08/05/2012	96.086	Dividendo GENER	Aumento número de cuotas
09/05/2012	77.317	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
09/05/2012	47.234	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
10/05/2012	5.266	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
10/05/2012	23.316	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
10/05/2012	57.246	Dividendo PARAUCO	Aumento número de cuotas
10/05/2012	13.973	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
10/05/2012	29.412	Dividendo SOCOVESA	Aumento número de cuotas
11/05/2012	60.940	Dividendo ANTARCHILE	Aumento número de cuotas
11/05/2012	16.359	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
15/05/2012	714	Dividendo IANSA	Aumento número de cuotas
16/05/2012	7.786	Dividendo ECL	Aumento número de cuotas
17/05/2012	12.438	Dividendo CFR	Aumento número de cuotas
17/05/2012	95.888	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
17/05/2012	17.683	Dividendo LAN	Aumento número de cuotas
17/05/2012	596	Dividendo LAN	Aumento número de cuotas
18/05/2012	55.721	Dividendo HITES	Aumento número de cuotas
22/05/2012	11.566	Dividendo AUSTRALIS	Aumento número de cuotas
22/05/2012	18.300	Dividendo EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
23/05/2012	3.745	Dividendo AGUAS-A	Aumento número de cuotas
23/05/2012	4.677	Dividendo MASISA	Aumento número de cuotas
23/05/2012	140	Dividendo PAZ	Aumento número de cuotas
24/05/2012	104.524	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
24/05/2012	965	Dividendo ENJOY	Aumento número de cuotas
25/05/2012	776	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
31/05/2012	29.345	Dividendo PROVIDA	Aumento número de cuotas
19/06/2012	5.059	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
28/06/2012	9.795	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
28/06/2012	18.711	Dividendo en Acciones SM-CHILE B	Aumento número de cuotas
24/07/2012	19.739	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
24/07/2012	4.002	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
08/08/2012	165.967	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
16/08/2012	11.250	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
17/08/2012	1.526	Dividendo CINTAC	Aumento número de cuotas
23/08/2012	9.795	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
03/09/2012	45.078	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
13/09/2012	5.937	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
26/09/2012	5.226	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
25/10/2012	9.795	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas

Fecha de Distribución	Monto a distribuir (M\$)	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
26/10/2012	35.663	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
31/10/2012	8.612	Dividendo ILC	Aumento número de cuotas
14/11/2012	23.018	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
15/11/2012	51.575	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
15/11/2012	7.876	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
23/11/2012	10.627	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
12/12/2012	117.484	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
13/12/2012	13.387	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
13/12/2012	247	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
18/12/2012	10.759	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
20/12/2012	14.692	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
27/12/2012	1.781	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
<b>Total</b>	<b>2.161.620</b>		

## 19 RENTABILIDAD DEL FONDO

### 19.1 Rentabilidad nominal

Rentabilidad nominal al 31 de diciembre de 2012:

Periodo 2012	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	1,4249%	1,2872%	1,2270%	1,1070%
Febrero	6,2744%	6,1385%	6,0795%	5,9613%
Marzo	2,5154%	2,3741%	2,3114%	2,1846%
Abril	(1,8994%)	(2,0300%)	(2,0869%)	(2,1974%)
Mayo	(5,6147%)	(5,7392%)	(5,7914%)	(6,0179%)
Junio	0,3240%	0,1906%	0,1331%	0,0176%
Julio	(3,8760%)	(4,0075%)	(4,0644%)	(4,1781%)
Agosto	(0,9030%)	(1,0382%)	(1,0937%)	(1,2141%)
Septiembre	2,4930%	2,3575%	2,2990%	2,1812%
Octubre	2,5952%	2,4550%	2,3944%	2,2727%
Noviembre	(2,8934%)	(3,0215%)	(3,0764%)	(3,1889%)
Diciembre	4,2672%	4,1247%	4,0630%	3,9453%

Rentabilidad nominal al 31 de diciembre de 2011:

Periodo 2011	Serie APV	Serie Inversionista	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	(5,4014 %)	(5,4905 %)	(5,5868%)	(5,7711%)
Febrero	(5,2824 %)	(5,3630%)	(5,4501%)	(5,6168%)
Marzo	2,6722 %	2,5754%	2,4709%	2,2709%
Abril	3,4812 %	3,3868%	3,2849%	3,0898%
Mayo	0,3674 %	0,2728%	0,1706%	(0,0249%)
Junio	(3,0492 %)	(3,1376%)	(3,2331%)	(3,4159%)
Julio	(8,0169 %)	(8,1035%)	(8,1972%)	(8,3764%)
Agosto	(1,9718 %)	(2,0642 %)	(2,1640%)	(2,3550%)
Septiembre	(9,5977 %)	(9,6801%)	(9,7691%)	(9,9396%)
Octubre	11,3588%	11,2538%	11,1405%	10,9236%
Noviembre	(2,6972 %)	(2,7860%)	(2,8818%)	(3,0653%)
Diciembre	(1,1399 %)	(1,2506%)	(1,3336%)	(1,4946%)

## 19.2 Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2012:

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2012			
Serie	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
APV	(0,9539%)	(20,7823%)	13,1433%
Ejecutiva	0,6582%	(18,5797%)	17,5872%
Inversionista	(1,6468%)	(22,2610%)	9,7068%
Universal	(3,0180%)	(25,0640%)	3,3462%

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2011:

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2011			
Serie	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
APV	(20,0193%)	14,2330%	67,4297%
Ejecutiva	(19,1121%)	16,8183%	73,1302%
Inversionista	(20,9594%)	11,5437%	61,5377%
Universal	(22,7320%)	6,5623%	50,8142%

### 19.3 Rentabilidad real

Rentabilidad real al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Periodo 2012	Serie APV
Enero	0,6920%
Febrero	5,9940%
Marzo	1,9300%
Abril	(3,2935%)
Mayo	(6,5957%)
Junio	0,2550%
Julio	(3,6984%)
Agosto	(1,0512%)
Septiembre	2,2745%
Octubre	1,8850%
Noviembre	(3,6393%)
Diciembre	4,2313%

Periodo 2011	Serie APV
Enero	(5,4959%)
Febrero	(5,5022%)
Marzo	2,4280%
Abril	2,8459%
Mayo	(0,0850%)
Junio	(3,4037%)
Julio	(8,2572%)
Agosto	(2,0981%)
Septiembre	(9,7502%)
Octubre	10,8989%
Noviembre	(3,1767%)
Diciembre	(1,4973%)

## 20 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### 20.1 Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Hasta 1,89% anual sin IVA	Hasta 3,50% anual IVA incluido	Hasta 4,20% anual IVA incluido	Hasta 5,60% anual IVA incluido
sobre el patrimonio	sobre el patrimonio	sobre el patrimonio	sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 ascendió a M\$3.223.593 adeudándose M\$30.960 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 ascendió a M\$4.207.223 adeudándose M\$18.223 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.



**20.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie APV, serie Ejecutiva, serie Inversionista y serie Universal del Fondo según detalla a continuación:

Relacionados Serie APV	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,25%	189.491	35.272,0786	0,26%	231.127	43.305,3672
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,01%	7.327	1.363,7647	0,03%	25.737	4.822,1838
<b>TOTAL</b>	<b>0,26%</b>	<b>196.818</b>	<b>36.635,8433</b>	<b>0,29%</b>	<b>256.864</b>	<b>48.127,5510</b>

Relacionados Serie Ejecutiva	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,15%	115.928	23.439,7905	0,25%	223.820	44.823,1137
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	0,01%	10.574	2.117,6518
<b>TOTAL</b>	<b>0,15%</b>	<b>115.928</b>	<b>23.439,7905</b>	<b>0,26%</b>	<b>234.394</b>	<b>46.940,7655</b>

Relacionados Serie Inversionista	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,05%	40.556	25.490,8646	0,15%	131.456	81.263,8600
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,00%	927	582,4712	0,00%	911	563,1538
<b>TOTAL</b>	<b>0,05%</b>	<b>41.483</b>	<b>26.073,3358</b>	<b>0,15%</b>	<b>132.367</b>	<b>81.827,0138</b>

Relacionados Serie Universal	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00%	1.958	1.449,9946	0,01%	4.467	3.208,7178
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.958</b>	<b>1.449,9946</b>	<b>0,01%</b>	<b>4.467</b>	<b>3.208,7178</b>

## 21 HONORARIOS POR CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este Fondo serán los que se señalan en la letra a) referidos a gastos por servicios externos, letra c) siguiente referidos a gastos indeterminados de cargo del Fondo y en la letra d) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo.

El total de gastos operacionales de cargo del Fondo, entendiendo por aquellos gastos definidos en las letras a) y c), se encuentra sujeto al límite de un 0,15% del patrimonio del Fondo.

### a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora. Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en la letra c) siguiente.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma Sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

### b) Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos:

Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos serán de cargo del fondo, por hasta un 100% anual sobre el patrimonio del fondo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del fondo invertido y todo otro gasto en que incurra la administradora del fondo invertido por cuenta del mismo.

Aquellos gastos que sean inherentes a la inversión en cuotas de fondos, es decir, gastos implícitos en el valor cuota de los fondos en que se invierte, no estarán limitados al porcentaje máximo del 0,15% sobre el patrimonio del fondo.

### c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,15% anual sobre el patrimonio del Fondo:

- i) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo.
- ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.
- iii) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.

iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

v) Las comisiones de colocación que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, abiertos o cerrados.

**d) Los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en el numeral anterior.**

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se regirá tributariamente según leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión en el país de destino, cualquiera sea su naturaleza, con un límite de un 100% anual sobre el patrimonio del fondo.

La base de cálculo será calculada sobre el patrimonio del Fondo, en base a devengo diario.

Los honorarios por custodia y administración atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno se resumen de la siguiente manera:

Resumen	Gastos acumulados al término de los ejercicios	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Serie APV	6.488	25.383
Serie Ejecutiva	33.355	156.552
Serie Inversionista	13.710	67.112
Serie Universal	7.834	33.243
<b>Total Series</b>	<b>61.387</b>	<b>282.290</b>

## 22 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N ° 235 DE 2009)

Custodia de Valores al 31 de diciembre de 2012						
Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% Sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo de Fondo
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	77.094.803	100,00%	99,50%	-	-	-
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Cartera en custodia</b>	<b>77.094.803</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,50%</b>	-	-	-

Custodia de Valores al 31 de diciembre de 2011						
Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% Sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo de Fondo
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	88.589.509	100,00%	98,56%	-	-	-
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Cartera en custodia</b>	<b>88.589.509</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,56%</b>	-	-	-

### 23 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

### 24 GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL DL N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las garantías constituidas son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2012	Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	53.547,2500	Desde 10/01/2012 hasta 10/01/2013
2011	Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	52.165,6164	Desde 10/01/2011 hasta 10/01/2012

### 25 GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

### 26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

**27 INFORMACION ESTADISTICA**

**27.1 Serie APV:** la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2012 y 2011, para la serie APV.

Periodo 2012	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	Nº Partícipes
Enero	5.401,6338	88.315.685	15.002	1.837
Febrero	5.739,3159	95.711.810	14.770	1.826
Marzo	5.868,5051	101.311.238	16.201	1.823
Abril	5.689,7582	100.551.147	15.521	1.816
Mayo	5.321,4410	90.533.018	15.262	1.792
Junio	5.336,5597	87.331.260	14.208	1.775
Julio	5.128,2453	83.206.266	13.990	1.752
Agosto	5.069,9122	76.879.079	13.417	1.741
Septiembre	5.192,4855	77.695.989	13.040	1.728
Octubre	5.323,5585	78.686.517	13.615	1.713
Noviembre	5.163,2756	74.879.559	13.017	1.699
Diciembre	5.372,2681	77.481.411	13.306	1.698
<b>Total</b>			<b>171.349</b>	

Periodo 2011	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	Nº Partícipes
Enero	6.241,8026	143.133.771	20.404	1.966
Febrero	5.912,0847	129.976.290	16.735	1.965
Marzo	6.070,0662	128.090.116	18.071	1.952
Abril	6.281,3757	137.247.959	18.155	1.949
Mayo	6.304,4512	136.873.260	18.957	1.938
Junio	6.112,2182	129.392.520	18.013	1.927
Julio	5.622,2101	115.287.767	18.124	1.906
Agosto	5.511,3490	103.368.900	15.825	1.879
Septiembre	4.982,3891	89.154.357	14.835	1.863
Octubre	5.548,3281	100.103.205	15.179	1.847
Noviembre	5.398,6772	94.905.139	15.111	1.839
Diciembre	5.337,1402	89.884.094	14.958	1.848
<b>Total</b>			<b>204.367</b>	

**27.2 Serie Ejecutiva:** la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2012 y 2011, para la serie Ejecutiva.

Periodo 2012	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	5.046,8336	88.315.685	142.377	1.580
Febrero	5.355,4800	95.711.810	139.044	1.570
Marzo	5.468,5459	101.311.238	154.088	1.570
Abril	5.294,9694	100.551.147	152.057	1.551
Mayo	4.945,4409	90.533.018	147.034	1.501
Junio	4.952,9324	87.331.260	133.430	1.471
Julio	4.753,0887	83.206.266	134.475	1.442
Agosto	4.692,6015	76.879.079	127.596	1.406
Septiembre	4.799,6967	77.695.989	123.586	1.386
Octubre	4.914,1299	78.686.517	129.340	1.367
Noviembre	4.759,8709	74.879.559	123.226	1.346
Diciembre	4.945,7670	77.481.411	125.363	1.325
<b>Total</b>			<b>1.631.616</b>	

Periodo 2011	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	5.900,4703	143.133.771	216.048	2.199
Febrero	5.584,0258	129.976.290	169.803	2.099
Marzo	5.727,8382	128.090.116	176.426	2.048
Abril	5.921,8288	137.247.959	177.818	2.047
Mayo	5.937,9826	136.873.260	187.859	2.035
Junio	5.751,6737	129.392.520	175.886	2.015
Julio	5.285,5843	115.287.767	172.038	1.919
Agosto	5.176,4783	103.368.900	141.886	1.794
Septiembre	4.675,3904	89.154.357	129.615	1.853
Octubre	5.201,5517	100.103.205	133.014	1.694
Noviembre	5.056,6385	94.905.139	128.791	1.664
Diciembre	4.993,4000	89.884.094	135.185	1.621
<b>Total</b>			<b>1.944.369</b>	

**27.3 Serie Inversionista:** la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2012 y 2011, para la serie Inversionista.

Periodo 2012	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	1.633,9785	88.315.685	74.335	2.448
Febrero	1.732,9426	95.711.810	72.696	2.431
Marzo	1.768,4770	101.311.238	81.863	2.422
Abril	1.711,3589	100.551.147	82.480	2.406
Mayo	1.597,4396	90.533.018	79.786	2.315
Junio	1.598,9391	87.331.260	69.787	2.244
Julio	1.533,5122	83.206.266	68.458	2.179
Agosto	1.513,0970	76.879.079	59.996	1.987
Septiembre	1.546,7388	77.695.989	54.598	1.953
Octubre	1.582,6745	78.686.517	57.015	1.915
Noviembre	1.532,1111	74.879.559	53.541	1.867
Diciembre	1.591,0012	77.481.411	52.617	1.825
<b>Total</b>			<b>807.172</b>	

Periodo 2011	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	1.932,2540	143.133.771	126.966	3.443
Febrero	1.826,9438	129.976.290	99.761	3.459
Marzo	1.872,0862	128.090.116	105.997	3.337
Abril	1.933,5818	137.247.959	109.427	3.333
Mayo	1.936,8811	136.873.260	116.210	3.272
Junio	1.874,2602	129.392.520	108.897	3.216
Julio	1.720,6241	115.287.767	107.916	3.044
Agosto	1.683,3899	103.368.900	88.856	2.808
Septiembre	1.518,9372	89.154.357	78.108	2.433
Octubre	1.688,1545	100.103.205	68.849	2.637
Noviembre	1.639,5051	94.905.139	77.664	2.577
Diciembre	1.617,6401	89.884.094	76.218	2.514
<b>Total</b>			<b>1.164.869</b>	

**27.4 Serie Universal:** la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2012 y 2011, para la serie Universal.

Periodo 2012	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	1.404,4980	88.315.685	49.404	4.847
Febrero	1.487,9072	95.711.810	48.421	4.863
Marzo	1.516,6124	101.311.238	55.968	4.932
Abril	1.465,9410	100.551.147	61.743	4.947
Mayo	1.366,7320	90.533.018	58.882	4.813
Junio	1.366,4415	87.331.260	51.926	4.677
Julio	1.308,9706	83.206.266	51.880	4.563
Agosto	1.290,0096	76.879.079	48.661	4.467
Septiembre	1.317,1747	77.695.989	46.854	4.415
Octubre	1.346,1750	78.686.517	48.449	4.351
Noviembre	1.301,6684	74.879.559	45.767	4.260
Diciembre	1.350,0945	77.481.411	45.501	4.194
		<b>Total</b>	<b>613.456</b>	

Periodo 2011	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Partícipes
Enero	1.697,6885	143.133.771	97.981	6.298
Febrero	1.602,3324	129.976.290	78.138	6.023
Marzo	1.638,7201	128.090.116	79.552	5.886
Abril	1.689,3529	137.247.959	84.769	6.066
Mayo	1.688,9324	136.873.260	90.676	6.163
Junio	1.631,2409	129.392.520	83.211	6.189
Julio	1.494,6025	115.287.767	82.843	5.877
Agosto	1.459,4054	103.368.900	65.447	5.514
Septiembre	1.314,3467	89.154.357	58.463	5.336
Octubre	1.457,9204	100.103.205	58.396	5.204
Noviembre	1.413,2315	94.905.139	58.937	5.136
Diciembre	1.392,1088	89.884.094	55.205	4.985
		<b>Total</b>	<b>893.618</b>	



## **28 SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, tanto el Fondo como la Sociedad Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## **29 HECHOS RELEVANTES**

El 10 de julio del año 2012 se informa a la Superintendencia de Valores y Servicios las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo depositado en esta entidad en la misma fecha, entre otras modificaciones se ha ajustado la base cálculo para determinar la remuneración fija de cada serie.

## **30 HECHOS POSTERIORES**

El 9 de enero de 2013, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de un depósito a plazo por UF 37.885,6990 en beneficio del Fondo, con vigencia hasta el 9 de enero de 2014.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2013 y el 21 de enero de 2013, fecha de emisión de estos estados financieros que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.